SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA DE LOS ANGELES OSPINA LOPEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.107.536.514**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 09 de enero de 2020.

La presente certificación se expide el 18 de junio de 2021.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

*En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, **¿por qué?** porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*